



Ajuntament d'Ibi

## PLANTILLA DE BAREMACION CONFORME A LA FASE CONCURSO

Orden 23 de noviembre de 2005, de la Consellería de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, por las que se aprueba el baremo general de aplicación e los concursos de méritos para la provisión de plazas en los Cuerpos de Policía Local, por el turno de movilidad:

**ANEXO:** Baremo para la valoración de los méritos en los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos de Policía local, ofertadas por turno de movilidad:

### 1. TITULACIÓN ACADÉMICA: hasta un máximo de 15 puntos

GRUPO A	Doctor	10 puntos	Licenciado o equivalente	8 puntos
GRUPO B	Diplomado universitario	7 puntos	Diplomado en Criminología	7 puntos

TÍTULO APORTADO	PUNTUACIÓN
<b>TOTAL</b>	

### 2. GRADO PERSONAL: Hasta un máximo de 3 puntos

GRADO CONSOLIDADO	PUNTUACIÓN
(3) SUPERIOR al nivel del puesto solicitado	
(2) IGUAL al del puesto solicitado	
(1) INFERIOR al del puesto solicitado	
<b>TOTAL</b>	

### 3. ANTIGÜEDAD: hasta un máximo de 20 puntos

AÑOS Y ESCALA APORTADA	PUNTUACIÓN
<b>TOTAL</b>	



<b>TOTAL</b>	
--------------	--

**6. PREMIOS, DISTINCIONES Y CONDECORACIONES: hasta un máximo de 10 puntos**

<b>DISTINCIÓN APORTADA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>TOTAL</b>	

**7. OTROS MÉRITOS ESPECÍFICOS: hasta un máximo de 4 puntos**

<b>APORTADO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>

<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	
-------------------------	--

FDO:.....

FECHA:.....

**NOTA: no se tendrán en cuenta circunstancias que hubieran sido obtenidas a posterioridad del cierre del plazo de instancia de la presente convocatoria.**

**Igualmente los años de servicios deberán ser acreditados a cierre de plazo de instancia.**

